

ych/ks

David, 6 de septiembre de 2021
Nota DRCH-2622-09-2021

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente- Panamá

E. S. D.

Ingeniero Dominguez:

En respuesta al Memorando DEEIA-0554-2308-2021, remitimos el Informe Técnico No. 015-09-2021, sobre el proyecto “**RESIDENCIAL QUITEÑO COUNTRY**”, promovido por **PROMOTORA QUITEÑO COUNTRY, S.A.**

De Usted,

Atentamente,


ING. KRISLLY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente, Chiriquí

KQ/AR/tg

Adjunto:

- Informe Técnico No. 015-09-2021
- Acta de Inspección

c.c./: Archivos / Expediente

| | |
|--|------------------------|
| REPUBLICA DE PANAMA | MINISTERIO DE AMBIENTE |
| DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL | |
| RECIBIDO | |
| Por: | Sayuis |
| Fecha: | 8/9/2021 |
| Hora: | 10:30am |

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

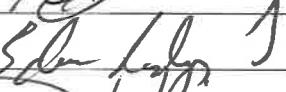
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

Acta de Inspección

Siendo las 10:00 am del día 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "RESIDENCIAL QUINTENO COUNTRY" Categoría II cuyo promotor es PROMOTORA QUINTENO COUNTRY, S.A., a desarrollarse en el corregimientos de LAS LOMAS, distrito de DAVID; Provincia de CHIRIQUI; con el fin de verificar la información presentada en el documento. Las observaciones de la inspección de evaluación del EsIA, serán enviadas formalmente a la Dirección Nacional de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Sede Central.

Los participantes por el Ministerio de Ambiente, por la empresa promotora y por las Unidades Ambientales Sectoriales (UAS) quienes firman como constancia la presente acta, de que se desarrolló la diligencia de inspección de Evaluación; siendo las 10:48 a.m..

| Nombre | Cargo | Firma |
|-----------------------|--------------------|---|
| José Antonio González | Consultor |  |
| Renier Polermo | Promotor |  |
| Edwin Rodríguez | Discutente |  |
| Dalmis Trejos | Técnico hidráulico |  |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN No. 015-09-2021

GIRA DE INSPECCIÓN DE CAMPO AL SITIO DONDE SE DESARROLLARA EL
EsIA CAT. II
“RESIDENCIAL QUITEÑO COUNTRY”

| | |
|-----------------------------|--|
| Propósito: | Verificar en campo el área propuesta para el desarrollo del proyecto, como también las coordenadas que fueron señaladas en el EsIA-Cat. II |
| Proyecto: | RESIDENCIAL QUITEÑO COUNTRY |
| Promotor: | PROMOTORA QUITEÑO COUNTRY, S.A. |
| Representante Legal: | Donato Salvador Palermo |
| Ubicación: | Comunidad: Quiteño Corregimiento: Las Lomas Distrito: David Provincia: Chiriquí |
| Fecha de inspección: | 3 de septiembre de 2021 |
| Fecha de informe: | 6 de septiembre de 2021 |
| Participantes: | Por MiAmbiente – Regional de Chiriquí: <ul style="list-style-type: none">- Lcda. Tharsis González – Técnica de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- Ing. Dalmis Trejos – Técnica de la Sección de Seguridad Hídrica- Lía Rodriguez – Estudiante Practicante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Por la firma consultora: <ul style="list-style-type: none">- José Antonio González - Consultor Por el Promotor: <ul style="list-style-type: none">- Marlon Palermo – Promotora- Edwin Rodriguez - Diseñador |

OBJETIVO:

- Verificar las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el EsIA en cuanto al medio físico, biológico y social, como también las coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 3 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la inspección correspondiente al proyecto “RESIDENCIAL QUITEÑO COUNTRY”, ubicado en la comunidad de Quiteño, corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí; iniciando aproximadamente a las 10:00 a.m.

La inspección dio inicio en el área frontal donde se llevara a cabo el proyecto, en donde el personal por parte de la empresa consultora, respondió las dudas sobre EsIA y a su vez explico cómo se llevara a cabo el desarrollo del proyecto en mención, posteriormente se dio inicio a la inspección en el área en donde se llevara a cabo el proyecto; en dicha área se coordinó el



recorrido a realizar por las diferentes áreas y lugares donde se llevara a cabo el proyecto antes mencionado.

Dicha inspección culmino aproximadamente a la 10:48 a.m.

RESULTADOS:

Durante la inspección se realizó el recorrido por las diferentes áreas que componen el proyecto a ejecutarse y a su vez se recopilo la siguiente información relevante al proyecto:

- Al momento de realizada la inspección, se observó que la empresa promotora aún no ha dado inicios a los trabajos de limpieza, apertura de calles ni remoción de cobertura vegetal, en el área propuesta para el desarrollo del proyecto.
- Durante la inspección realizada, se observó que el proyecto colinda con un cuerpo de agua, el cual será verificado por la Sección de Seguridad Hídrica; dicho cuerpo de agua mantiene conformado su bosque de galería y mantenía agua.
- Al momento de la inspección, se informó por parte del promotor y la consultora; que el proyecto contara con planta de tratamiento de aguas residuales y está por definirse como el tipo de descarga a realizar, si será al cuerpo hídrico colindante o lecho percolador.
- En el sitio, se observó que la vegetación predominante del área donde se llevara a cabo el proyecto, es rastrojo y gramíneas.
- A su vez se observó que el terreno propuesto para el desarrollo del proyecto, es utilizado para el pastoreo de ganado.
- Durante la inspección realizada, se observó que el área propuesta para el desarrollo del proyecto, es atravesada por torres de alta tensión propiedad de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.; en donde el Consultor (Ing. González) manifestó que se respetara la servidumbre establecida y se realizaran los retiros concernientes en cuanto a la construcción de las viviendas.
- Al momento de realizada la inspección de campo, se tomaron las siguientes coordenadas UTM:

| PUNTO | ESTE | NORTE |
|-------|--------|--------|
| A. | 346769 | 937227 |
| B. | 346769 | 937228 |
| C. | 346783 | 937244 |
| D. | 346815 | 937296 |
| E. | 346817 | 937300 |
| F. | 346820 | 937306 |
| G. | 346826 | 937313 |
| H. | 346852 | 937330 |
| I. | 346886 | 937347 |
| J. | 346909 | 937347 |
| K. | 346920 | 937353 |
| L. | 346933 | 937364 |
| M. | 346938 | 937380 |
| N. | 346939 | 937386 |
| O. | 346897 | 937344 |

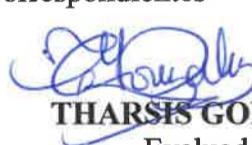
| | | |
|----|--------|--------|
| P. | 346849 | 937329 |
| Q. | 346818 | 937305 |

CONCLUSIONES:

- La información descrita en el EsIA, concuerda con lo observado en campo durante la inspección realizada.
- Con relación a las coordenadas presentadas en el EsIA, las mismas coinciden con el área a desarrollar, en cuanto al trazado del mismo.
- Cumplir con la Ley Forestal.
- Aplicar medidas efectivas, para el control de partículas en suspensión (polvo).
- Definir, el tipo de descarga de agua residual a utilizar,
- Presentar, las coordenadas UTM del área donde se llevará a cabo la descarga de aguas residuales.
- Presentar, las coordenadas UTM de la ubicación del pozo.
- Contar previo inicio, de obras con los permisos y/o acuerdos con los propietarios de las fincas hacia donde serán conducidas las aguas pluviales producto de la escorrentía del terreno,
- Contar con un sistema de manejo de aguas pluviales adecuado sin causar afectaciones a terceros
- **Tomar en cuenta como parte del proceso de evaluación de dicho EsIA**, las observaciones presentadas por los asistentes a la inspección, y las que se emitieron por parte del personal técnico del Ministerio de Ambiente Chiriquí.

RECOMENDACIONES:

- Como consecuencia a las observaciones realizadas en campo, se recomienda solicitar a la empresa promotora, que presente información aclaratoria
- Que el promotor debe aplicar las medidas de mitigación establecidas en el EsIA y se establezca la indemnización ecológica y cumplimiento con las normas y permisos correspondientes


THARSIS GONZÁLEZ
 Evaluadora

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
THARSIS O. GONZALEZ P.
MÉTER EN VENTA CONSENTO
DE DESP.NAT Y DEL AÑO
IDONEIDAD: T.462-13-M19 *


MGTER. ALAINS ROJAS
 Jefe de la Sección de Evaluación de
 Impacto Ambiental
 Ministerio de Ambiente - Chiriquí




ING. KRISLLY QUINTERO
 Directora Regional,
 Ministerio de Ambiente - Chiriquí

KQ/AR/tg
 C.c. Expediente/Archivo
 Adjunto:
 - Anexo fotográfico / Copia del Acta de Inspección

FOTOGRAFIAS TOMADAS DURANTE LA INSPECCIÓN REALIZADA:

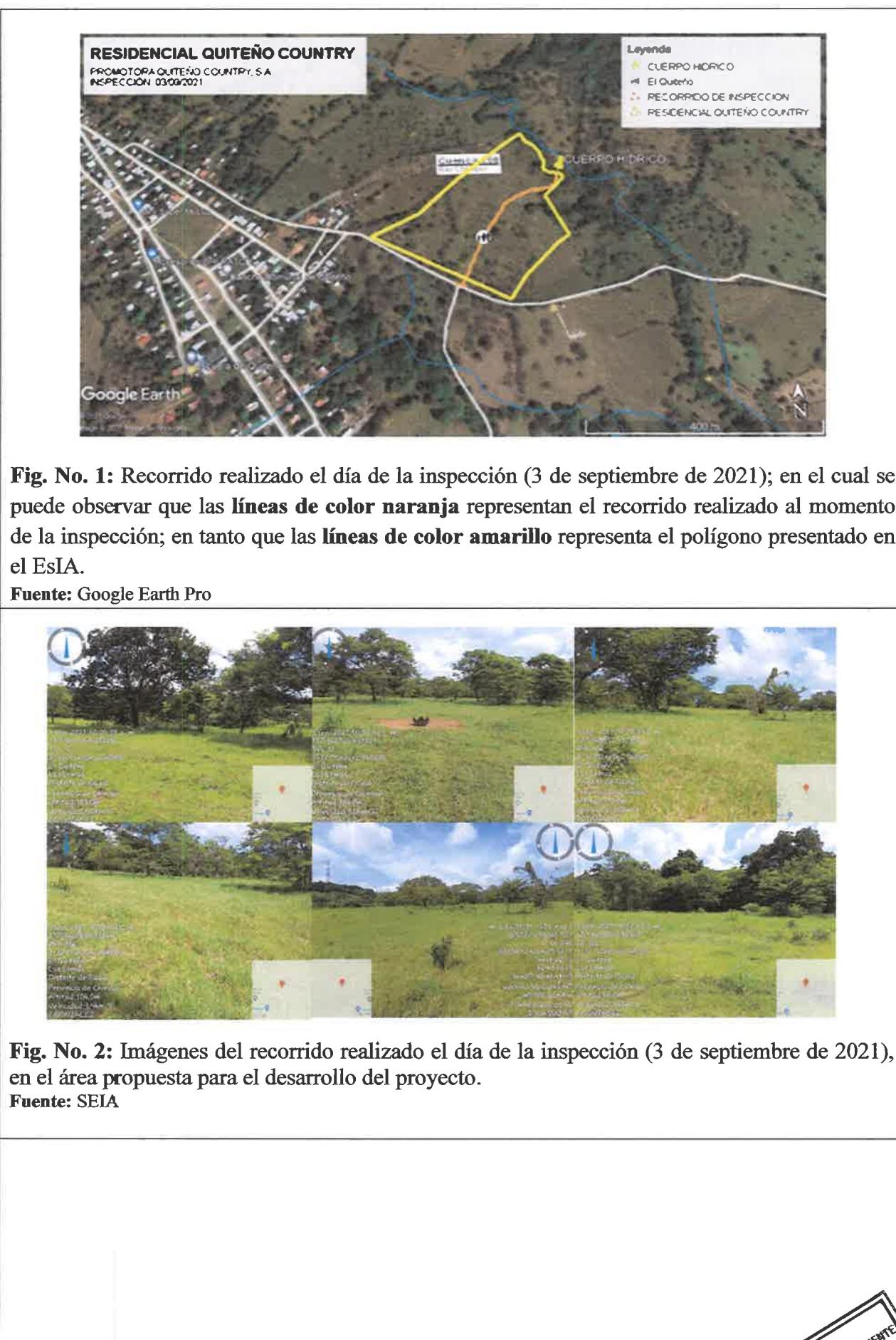




Fig. No. 1.2: Imágenes de las torres de energía eléctrica observadas durante la inspección (3 de septiembre de 2021), las cuales se encuentran dentro del área propuesta para el desarrollo del proyecto y son propiedad de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.

Fuente: SEIA



Fig. No.2: Fotografías tomadas al momento de realizada la inspección (3 de septiembre de 2021) del cuerpo hídrico colindante con el proyecto.

Fuente: SEIA



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 23 de agosto de 2021
DEIA-DEEIA-UAS-0153-2308-2021

Licenciado
ANTONIO ARAÚZ
Alcalde del Distrito de David
E.S.D.

Respetado Licenciado Araúz:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**RESIDENCIAL QUITEÑO COUNTRY**", a desarrollarse en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **PROMOTORA QUITEÑO COUNTRY, S.A.**

Tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-079-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO):2021

Fecha de Tramitación (MES): AGOSTO

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ych/RS
Yoh



Albrook, Calle Broberg, Edificio 834
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

David, 30 de agosto de 2021
NOTA-DRCH-2553-08-2021

Honorable Alcalde
ANTONIO ARAÚZ AVENDAÑO
Alcalde del distrito de David

E.n. S.u. D_{espacho}.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto “**RESIDENCIAL QUITEÑO COUNTRY**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí, presentado por **PROMOTORA QUITEÑO COUNTRY, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **viernes 3 de septiembre de 2021**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:30 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Tharsis González o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos tgonzalez@miambiente.gob.pa o nwramos@miambiente.gob.pa

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-II-F-079-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Agosto**

Categoría: **II**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,

LICDA. KRISLY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente-CHIRIQUÍ

KQ/NR/tg
c.c.: - Archivos / Expediente



David, 30 de agosto de 2021
NOTA-SEIA-137-08-2021

Ingeniero
AMADIO CRUZ
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

E. S. D.

Estimado Ingeniero Cruz:

Por medio de la presente, le solicitamos nos colabore con un técnico y vehículo de su área para que participe en conjunto con personal técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental; en inspecciones a realizarse al proyecto **RESIDENCIAL QUITEÑO COUNTRY**, cuyo promotor es la empresa **PROMOTORA QUITEÑO COUNTRY, S.A.**, el cual se localizara en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **viernes 3 de septiembre de 2021**; tomando como punto de reunión la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, la misma se realizará a partir de las 8:30 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Tharsis González o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos tgonzalez@miambiente.gob.pa o nwramos@miambiente.gob.pa

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expediente: **DEIA-II-F-079-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Agosto**

Categoría: **II**

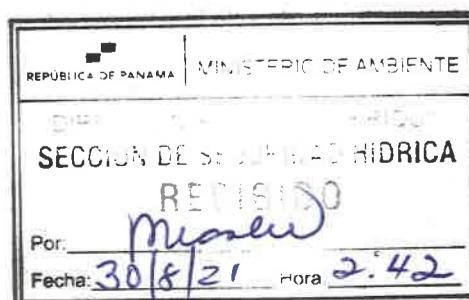
Esperando contar con su participación,
De Usted, Atentamente,


LICDA. NELLY RAMOS

Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente – Chiriquí




NR/tg
c.c. Archivos / Expediente



David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922